



SUSUPUATO MICHOACAN

PRESUPUESTO CIUDADANO EJERCICIO

2021

Conocer los detalles sobre quién usa tu dinero, **por qué, para qué y cómo**, te hace partícipe de un Gobierno Abierto y transparente.

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es una explicación clara, sencilla y transparente que muestra la información 'clave' de los principales objetivos, asignaciones de recursos y acciones que planifican el ejercicio del gasto público. Es una buena práctica que realizan los gobiernos para favorecer el entendimiento de la sociedad respecto al proceso y desglose del Presupuesto de Egresos.

¿Qué es la Ley de Ingresos?

Es un documento jurídico en el que se estiman los ingresos que el Gobierno Municipal proyecta obtener en la siguiente anualidad, tanto por la recaudación propia (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos), como por el recurso que prevé recibir desde la Federación por concepto de Participaciones y Aportaciones; y en caso de solicitar algún financiamiento –al Congreso- y aprobarse, también se incluye ese ingreso. y

¿Cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos de SusupuatO permite saber de dónde y cuánto dinero obtendrá el gobierno para ejercerlo durante el año en los proyectos del Presupuesto.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

La principal fuente de ingresos proviene de las Participaciones y Aportaciones federales, y una mínima parte por la recaudación propia (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos).



MUNICIPIO DE SUSUPUATO MICHOACAN

INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021



CONCEPTOS	INGRESOS ESTIMADOS
TOTAL	49,899,505.00
IMPUESTOS	195,111.00
IMPUESTO PREDIAL URBANO.	81,837.00
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO.	77,992.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.	12,098.00
RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	5,434.00
MULTAS Y/O SANCIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	17,750.00
DERECHOS	459,460.00
POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	435,078.00
POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	24,382.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	49,244,934.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,928,167.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,830,228.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	54,134.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	432,839.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	127,276.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	692,038.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	1,195,708.00
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	9,900.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	33,686.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	20,877,112.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	6,063,846.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	49,899,505.00



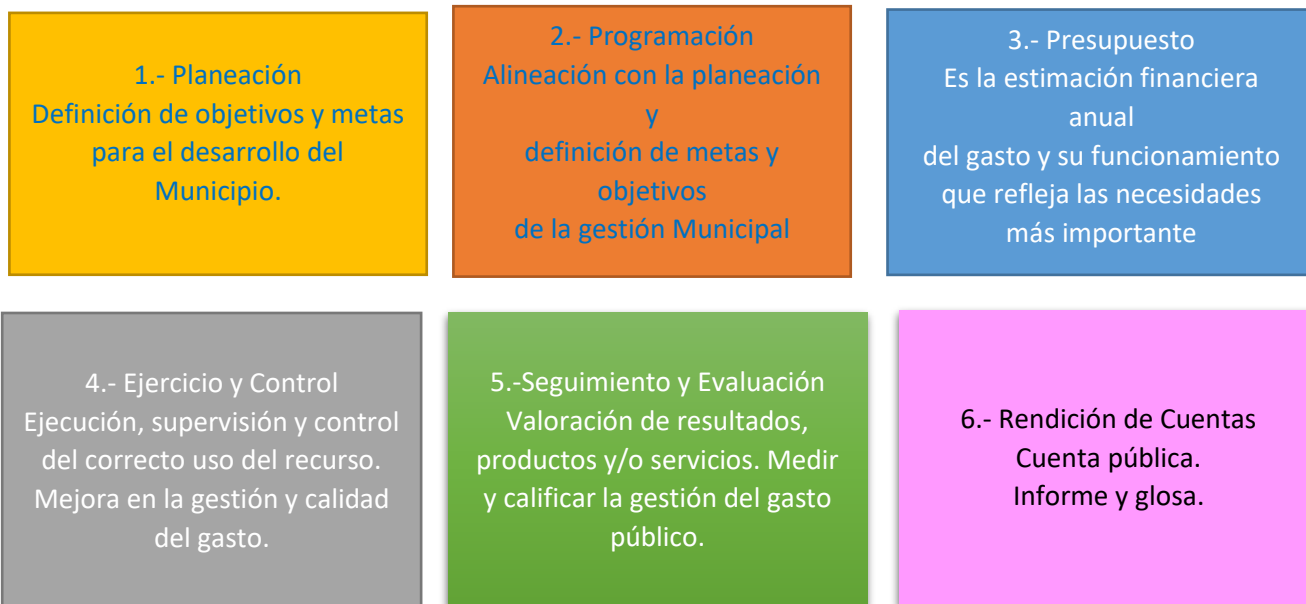
Entendiendo qué es el Presupuesto de Egresos

El Municipio de Susupuat delinea en un proyecto “cómo” y “cuánto” dinero obtendrá en la siguiente anualidad. Con esos recursos realiza un plan de gasto para atender, en el mismo lapso, los servicios y obras que prioriza la población. El documento final es el Paquete Fiscal que contiene las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Entonces ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

Es la estimación financiera anual del gasto del gobierno; donde se describe el monto, destino, objetivo de la inversión y qué dependencia u organismo lo ejercerá.

El cual tiene el siguiente ciclo:



y ¿cuál es su importancia?

Porque muestra las prioridades y acciones que llevará a cabo el gobierno, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo Estatal.

Detalla los bienes y servicios que se brindarán durante el año siguiente para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Responde a las preguntas ¿cuánto se gasta?, ¿de dónde proviene el dinero del gasto?, ¿cómo se distribuyen los recursos públicos?, ¿quién gasta?, ¿en qué se gasta? Y ¿para qué se gasta?



¿En qué se gasta?

 MUNICIPIO DE SUSUPUATO MICHOACAN 	
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES.	9,658,127.73
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,692,314.96
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	965,812.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,872,236.54
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS O	738,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	48,900.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	135,300.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,885,936.54
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	64,100.00
SERVICIOS GENERALES	3,874,499.40
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	750,571.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	24,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	564,010.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	431,000.00
SERVICIOS OFICIALES	1,695,174.50
OTROS SERVICIOS GENERALES	289,743.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,483,147.96
AYUDAS SOCIALES	6,483,147.96
DEUDA PUBLICA.	70,535.37
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	70,535.37
II. GASTO ETIQUETADO	26,940,958.00
SERVICIOS PERSONALES.	2,998,824.53
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,698,942.08
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	299,882.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314,091.36
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS O	33,039.65
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	55,883.39
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	191,348.17
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,019.49
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	901,837.42
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	123,963.24
SERVICIOS GENERALES	2,370,514.33
SERVICIOS BÁSICOS	1,328,323.32
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	35,450.72
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	827,465.10
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	7,361.65
OTROS SERVICIOS GENERALES	171,913.54
INVERSIÓN PÚBLICA	20,257,527.78
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	20,257,527.78
TOTAL DE EGRESOS:	49,899,505.00



¿Para qué se gasta?

Para satisfacer las necesidades en los distintos sectores, tanto de salud, vivienda, educación, alimenticios, transporte, etc.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

En susupuato, como en el resto del País se vive un momento muy importante en el fomento de la Transparencia Presupuestal, generado primordialmente por el interés de los ciudadanos de saber cómo y en qué se gasta el dinero que entregan al Gobierno a través del pago de sus contribuciones.

Esta publicación muestra un extracto de la información contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2021, el cual busca motivar tu responsabilidad ciudadana para invitarte a que conozcas más, a que participes y te involucres de forma activa en el proceso de la planificación del recurso público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto para que se destine a solventar tus necesidades más apremiantes, las de tu familia y las de toda la sociedad, generando un bienestar común.